

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TIMECOMPANY S.A., CELEBRADA EL 30
DE ABRIL DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en General Córdova # 1030 y Nueve de Octubre, se reúnen su accionista, señora Bronny Mariela Arzube Martello, por sus propios derechos, propietaria de 800 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella. Por secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que la accionistas acuerdan por unanimidad en constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015 de la Compañía Timecompany S.A.**
- 2. Elegir al Comisario.**

Preside la sesión la señora Teresita De Jesús Vega Soto, actual presidenta de la empresa; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor Julio Cesar Grajales Sekulits, por encontrarse ambas personas presentes en la sesión de la Junta.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y comprobado que la accionista asistente a esta Junta representa el cien por ciento del capital social de la Compañía, la Presidente declara por consiguiente instalada la sesión.

La Presidenta pone en consideración:

Primer punto se aprueba los Estados Financieros del año 2015.

Segundo punto se nombra comisario al Ingeniero CPA Gabriel Rodas Suarez.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara concluida la reunión a las diez horas treinta minutos, habiendo concedido un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes a la sesión de esta Junta, con lo cual la Presidenta declara concluida la sesión.



f) **BRONNY MARIELA ARZUBE MARTELLO**

Accionista



JULIO CESAR GRAJALES SEKULITS

Secretario Ad Hoc de la Junta



f) **Teresita De Jesús Vega Soto**

Presidenta de la Junta

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, que reposa en el libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 30 de abril de 2016.-



Julio C. Grajales S.
Secretario de la Sesión



Teresita De Jesús Vega Soto
Presidenta de la Junta



Julio Cesar Grajales Sekulits
Secretario Ad Hoc de la Junta